

RELACIONES UNIVERSIDAD-GOBIERNO

El libro que se reseña es importante para entender los condicionamientos y desafíos en que se encuentran las universidades que dependen del financiamiento público en México. Considero, entonces, que es una lectura de gran interés para aquellos que investigan o están relacionados con instituciones de enseñanza superior en México.

En la introducción, el coordinador, Humberto Muñoz García, hace un breve recuento histórico de la universidad mexicana, destacando los momentos de tensión que se han vivido entre el gobierno central y las universidades del país, así como los grandes periodos por los que ha transitado la política del gobierno hacia la universidad.

Sobre el periodo actual, indica que el estudio de las relaciones entre gobierno y universidad es importante porque, además de ser un terreno de “convivencia” o de “disputa”, según el caso y el momento histórico, conforman el espacio en que se establece la capacidad de crecimiento, estabilidad y trayectoria académica que se propone—o se impone— al quehacer de las instituciones educativas.

De manera breve, se puede decir que el contenido del libro es el siguiente:

Armando Alcántara Santuario, en “El contexto internacional de las relaciones universidad-gobierno” marca las relaciones de supervisión o regulación gubernamental que se establecen en los países desarrollados, y la forma en que éstas son extrapoladas (replicadas o deformadas) en los países periféricos, una vez que se han considerado las fases y modalidades de la administración universitaria, las políticas de gobierno y los objetivos de desarrollo que se planteen en ambas partes.

Es relevante examinar que no existe un esquema general en los países desarrollados, ya que, en ellos, la administración universitaria opera de un esquema de supervisión a uno de control, y que en los países de menor desarrollo se ha optado por un control que se asemeja a un “profesionalismo administrativo” (p. 60), por lo cual, las universidades se encuentran dentro de una camisa de fuerza, que es necesario modificar a través de un nuevo pacto social, con lo cual se podría llegar a una... “estrategia básica de autorregulación” (p.61), que permitiera ubicar a la educación superior, en un escenario de profunda transformación institucional.

Humberto Muñoz García, en el capítulo “Universidad pública y gobierno: relaciones tensas y complejas” expone las relaciones que se establecen entre universidad local, gobierno estatal y gobierno federal,

CARLOS SORROZA
POLO*

MUÑOZ GARCÍA,
Humberto (coordinador)
(2006). *Relaciones
universidad gobierno*,
México, DF, UNAM-
Miguel Ángel Porrúa;
217 pp. (ISBN: 970-701-
740-6).

* Instituto de
Investigaciones
Sociológicas
Universidad Autónoma
Benito Juárez de Oaxaca
Correo e: sorrozac@
hotmail.com

y las formas de “alineamiento” que permiten mantener una relación de convivencia entre las tres instancias.

De manera particular, se puede hablar de una doble relación: las políticas o conjunto de condiciones y requisitos que impone el gobierno federal, y de la “conciliación” política que se esperaría entre el gobierno local y la universidad de cada estado.

El autor pone a consideración dos variables financieras: el subsidio del gobierno federal y el porcentaje que aportan los gobiernos locales, y propone —como hipótesis— que el total de financiamiento y el aporte del gobierno local, son indicadores de la “capacidad” de cada gobierno universitario para adecuarse a los ordenamientos generales, pero también, de la “presencia” o “importancia social” que ha logrado adquirir una universidad en el contexto político y educativo de su entidad.

En el artículo “Dinámica política para la caída de un rector, 1983-1986”, Néstor Montes García nos expone el juego de intereses y presiones que condujeron a la elección y a la destitución del Dr. César Mayoral Figueroa en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO).

El rectorado del Dr. Mayoral fue el intento de salida a una crisis que arrastraba la UABJO desde mediados de los setenta. En ella, los grupos de interés establecieron un modo de operación sustentado en intereses facciosos, que el gobierno federal trató de frenar a través de la ANUIES, impulsando a la rectoría a César Mayoral, profesionista reconocido a nivel local, no involucrado con los grupos de interés que afectaban —y afectan— a la universidad oaxaqueña.

Durante su efímera gestión, el Dr. Mayoral impulsó varios proyectos de corrección académica, pero se enfrentó a los intereses de siempre, representados por los líderes sindicales de la UABJO, y el gobernador estatal en turno que, ante las presiones e inestabilidad que se fraguaron al interior de la Universidad, optó por dar curso a la renuncia del rector Mayoral, sin considerar que la UABJO viviría sometida a los grupos de interés que, buscando el control de posiciones administrativas y cuotas presupuestales, tendrían poco aprecio por las necesidades académicas y por cubrir los requerimientos de planeación y evaluación que exige el gobierno federal para otorgar apoyo financiero a las universidades.

El capítulo de Néstor Montes García muestra, con los detalles que exhiben el actuar grotesco de grupos posicionados en el interés particularista y el desinterés académico, la forma en que la UABJO ha ido pasando, de tumbo en tumbo, hasta convertirse en una de las últimas instituciones en el escenario nacional.

El capítulo de Rosana Santiago García, “El gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas, una mirada desde lo local”, nos indica la forma en que los “grupos de status” han disputado el control de la universidad chiapaneca, con poco o nulo interés por el desarrollo académico de la institución.

El papel del gobierno estatal ha sido el de mantener a cuadros confiables en la rectoría, con el fin de tener el control sobre la universidad. En dicho contexto, la rivalidad entre grupos es el recurso que se utiliza para hacer de la universidad un trampolín que permite acceder a puestos en la administración del gobierno estatal. Al menos eso sucedió hasta la llegada de Pablo Salazar al gobierno de Chiapas, con lo cual se interrumpe la continuidad entre administración universitaria y gobierno estatal.

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) ha estado sometida a un conflicto intergrupual que busca el control administrativo de la institución, con lo cual ha mantenido una relación de “cercanía” con el gobierno estatal. Eso le ha permitido obtener incrementos de subsidio y construir extensiones en las principales ciudades del estado.

Santiago García ofrece una panorámica del desarrollo histórico de la UNACH, con lo cual tenemos elementos para conocer la importante función educativa que tiene en el estado de Chiapas, así como la importancia política y educativa que le ha otorgado dicho gobierno.

De acuerdo con la autora, el conflicto intergrupual ha sido factor de rezago académico para la UNACH, aunque se haya mantenido una relación de convivencia con los gobiernos estatales, priístas y no priístas. Se hace necesario, entonces, crear las condiciones para que los grupos de status acepten o se subordinen a un proyecto académico, que permita un avance efectivo de la UNACH.

El artículo de Edurardo Ibarra Colado “Democracia, regulación y gobernabilidad: desafíos de la universidad en tiempos neoliberales”, nos advierte que es urgente la revitalización de un clima democrático en México, y que, en ese esfuerzo, las universidades pueden jugar un papel relevante, si es que en ellas, a su vez, se establecen condiciones de gobernabilidad y de participación democrática.

Es indispensable dar un nuevo aliento a la universidad a través de tres factores básicos: la autonomía, el financiamiento y la organización democrática interna, que debe sustentarse en comunidades académicas con proyectos e intereses diversos que, para expresarse y desarrollarse, deben despojarse del quehacer rutinario y burocrático que predomina en gran parte de las universidades del país.

El problema de México es que pasó de un régimen burocrático autoritario a uno de libre mercado, que no tiene los controles y regulaciones necesarios para generar bienestar y democracia social. Ante ello, es urgente discutir cómo debe ser la gobernabilidad democrática en el país.

En el caso de las universidades públicas, se propone el fortalecimiento de los siguientes ejes: primero, “el reconocimiento de las nuevas condiciones (sociales, económicas y políticas) en que opera la universidad”; segundo, la consolidación de las comunidades académicas, que deben proponer y ejecutar programas y proyectos; tercero,

mayor voluntad política (interna y externa) que favorezca la integración plural de grupos, supere el trabajo atomizado y rutinario, y permita, finalmente, el fortalecimiento democrático de la universidad.

Ahora bien, si se considera la estructura general del libro, se puede decir que sus aportes son:

- Se presentan las relaciones universidad-gobierno desde tres niveles de análisis: internacional, nacional y local, con lo cual se pueden entender los encadenamientos que existen en cuanto a políticas de educación superior, y la forma en que se establecen los controles y competencias en torno a financiamiento, calidad y resultados.
- Se examina la evolución y situación actual de las relaciones entre gobierno central y universidades locales.
- Se clarifican los mecanismos de control que ha establecido el gobierno central, pasando de la planificación a la búsqueda de la evaluación y la calidad.
- Se destacan los alineamientos y fisuras que se establecen entre gobierno central, gobierno estatal y las universidades autónomas, que están cada vez más obligadas a cubrir los requisitos de una dependencia con libertad o autonomía para decidir qué hacer, y con restricciones para definir cómo hacerlo.
- Se exponen dos estudios de universidad local, como ejemplos de instituciones bajo control político estatal, bajo el asedio de grupos de interés interno y sin proyectos académicos relevantes.

En cuanto a omisiones, se pueden anotar las siguientes:

- Se expone acuciosamente la dinámica universitaria, pero se omite la dinámica de las otras dos instancias (gobierno federal y gobierno local), los cuales aparecen solamente como elementos estáticos, con lo cual no se explica suficientemente lo que sucede al interior de las instituciones educativas.
- No se valora el papel de los individuos en el avance o retroceso institucional, con lo cual se pierde un aspecto importante de la casuística y de la historia.
- En la interpretación de las trayectorias que han seguido las universidades estatales, no se ha llegado aún a un conocimiento bien establecido, pues los casos se ven todavía como una “telaraña de relaciones”.
- No se logran percibir, a cabalidad, las relaciones entre historia, coyuntura y crisis, lo cual merece, tal vez, estudios de mayor alcance, o esperar los siguientes resultados del proyecto “Universidad y gobierno”, que se realiza en el Seminario de Educación Superior, y que hoy nos entrega este excelente conjunto de trabajos.